

LIBERTAD, 21 DE ABRIL DEL 2017.

**INFORME. - De Gerencia de FELMURTRI S.A
PARA. - ACCIONISTA DE FELMURTRI S.A**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley y los Estatutos vigentes de la Empresa me permito presentar a Usted el informe que arrojó el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016, mismo que se encuentra justificado con sus documentos.

En el año 2011 como es de conocimiento de Usted la Sociedad se constituyó el 17 de diciembre del 2011 por lo tanto en este período la empresa no ha tenido movimientos manteniéndose con su capital suscrito de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

Además, sugiero que el valor de las utilidades acumulada del ejercicio anteriores, y una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Al mismo tiempo me permito expresar a Usted mis más sinceros agradecimientos por su colaboración y confianza depositada en mi persona, para cumplir a cabalidad con tan delicada función.

Esperando que los años venideros la Compañía, busque alternativas de financiamiento y se pueda conseguir contratos, para que esta Compañía se consolide a nivel peninsular y genere rentabilidad.

Atentamente. -



FÉLIX ANTONIO MURILLO TRIVIÑO

REPRESENTANTE LEGAL